

---

## Programa de Cumplimiento

<b>Id Comprobante:</b>	CVPDC-1843
<b>Expediente Programa de Cumplimiento:</b>	D-190-2023.
<b>Resolución que aprueba el PdC:</b>	2 / 2023.
<b>Fecha Resolución:</b>	18-12-2023.
<b>Unidad Fiscalizable:</b>	NEXANS CHILE.
<b>Titular:</b>	NEXAUS CHILE S.A..
<b>Instructor:</b>	PABLO ANDRES ELORRIETA ROJAS.
<b>Fecha Validación:</b>	15-01-2024 10:44:27

### 1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: NEXANS CHILE.

Región: Región Metropolitana.

### 2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.

Rol Programa de Cumplimiento: D-190-2023.

Resolución que aprueba el PdC: 2 / 2023.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 15-01-2024.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 15-01-2024.

Frecuencia: Sin Reportes de Avance.

Fecha de Inicio: 19-12-2023.

Fecha de Terminó: 23-02-2024.

---

### 3. Hechos Infraccionales

#### 3.1 Hecho 1

La obtención, con fecha 7 de diciembre de 2021, de unos Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 58 dB(A) y 51 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en receptores sensibles ubicados en Zona II.

##### 3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

##### 3.1.2. Metas

Lograr el cumplimiento normativo (NE 38-2011, Ruido) al final de la implementación de este PDC.

##### 3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Se han generado, al menos, molestias en la población circundante por el ruido generado por motivo de la infracción, la cual está clasificada como leve en virtud del numeral 3 de artículo 36 de la LOSMA.

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE RUIDO SE LOGRARÁ CON LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DESCRITAS EN ESTE PDC

##### 3.1.4. Normativas Pertinentes

-NE 38-2011

Norma de emisión de ruidos. Decreto 38/2011 MMA

##### 3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos

Acción	Se realizó la instalación del motor marca FAC para automatizar el cierre de la puerta de la trefiladora número 105 el 30 de septiembre de 2022, lo cual permite que la máquina esté encapsulada mientras está encendida, generando una mitigación en la emisión de ruido. De acuerdo con la ficha técnica de la máquina, esta tiene un nivel de presión sonora medio de 85 dB(A) medido a una distancia de 1 m, según DIN 45635. ACCION EJECUTADA
Fecha de Inicio	30-09-2022
Fecha de Término	28-10-2022
Forma de Implementación	Se realizó la instalación del motor marca FAC para automatizar el cierre de la puerta de la trefiladora número 105 el 30 de septiembre de 2022, lo cual permite que la máquina esté encapsulada mientras está encendida, generando una mitigación en la emisión de ruido.
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	\$ 7.648.400
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Se realizó la compra e instalación de la máquina trefiladora 132, es una máquina de una tecnología moderna la cual de acuerdo con la ficha técnica tiene un nivel máximo de emisión acústica de 80 dB(A) según la norma ISO 3744, medido a 1 m de la máquina. Este modelo viene sin la cabina, pero se decidió incluir dentro de la compra del equipo una cabina de protección acústica.
Fecha de Inicio	10-02-2023
Fecha de Término	28-04-2023
Forma de Implementación	Se realizó la compra e instalación de la máquina trefiladora 132, es una máquina de una tecnología moderna la cual de acuerdo con la ficha técnica tiene un nivel máximo de emisión acústica de 80 dB(A) según la norma ISO 3744, medido a 1 m de la máquina. Este modelo viene sin la cabina, pero se decidió incluir dentro de la compra del equipo una cabina de protección acústica.
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.

Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	\$ 796.500.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Se dio de baja máquina trefiladora 131. Se programa su desinstalación completa, es decir, realizar el desmontaje, desconexión eléctrica de tableros y equipos, nivelación del piso donde se encuentra la máquina, la cual será retirada de nuestras dependencias. Esta actividad se tiene programada para el 16-10-2023. Esta máquina paró su funcionamiento en el 21-07-2023. Se retiró de la planta el 18.12.2023
Fecha de Inicio	16-10-2023
Fecha de Término	18-12-2023
Forma de Implementación	Se dio de baja máquina trefiladora 131. Se programa su desinstalación completa, es decir, realizar el desmontaje, desconexión eléctrica de tableros y equipos, nivelación del piso donde se encuentra la máquina, la cual será retirada de nuestras dependencias. Esta actividad se tiene programada para el 16-10-2023. Esta máquina paró su funcionamiento en el 21-07-2023. Se retiró de la planta el 18.12.2023
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	\$ 14.960.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Se decidió realizar la desinstalación completa de la maquina cortadora de rollos 410, realizando el desmontaje y desarme de la máquina, desconexión eléctrica de tableros y equipos; y nivelación de pisos. Esta máquina se retiró por ser muy antigua y presentaba problemas de distinta índole incluyendo problemas de emisión de ruido, esta actividad se realizó el 30 de enero de 2023. Esta máquina fue reemplazada por la máquina 409.
Fecha de Inicio	30-01-2023
Fecha de Término	01-02-2023
Forma de Implementación	Se decidió realizar la desinstalación completa de la maquina cortadora de rollos 410, realizando el desmontaje y desarme de la máquina, desconexión eléctrica de tableros y equipos; y nivelación de pisos. Esta máquina se retiró por ser muy antigua y presentaba problemas de distinta índole incluyendo problemas de emisión de ruido, esta actividad se realizó el 30 de enero de 2023. Esta máquina fue reemplazada por la máquina 409.
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	\$ 503.878.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	5
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos

Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se decidió realizar la instalación de un temporizador en el tablero eléctrico de la torre de enfriamiento el cual está programado para que se encienda a las 7:00 horas y se apague a las 21:00 horas. Adicional a eso el sistema se desconecta desde las 21.00 horas del día sábado, hasta el lunes a las 07.00 horas.</li> <li>•Se realizó la gestión con el proveedor en el cambio el horario de acceso a las instalaciones de Nexans Chile de los camiones que suministran para las recargas de nitrógeno, el horario establecido quedó de 7:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes (correo adjunto). Anterior a esto los camiones llegaban en cualquier hora aleatoriamente incluyendo horas nocturnas. Esto contribuyo en disminuir considerablemente las molestias a los vecinos por ruidos emitidos por el camión.</li> </ul>
Fecha de Inicio	19-12-2023
Fecha de Término	23-02-2024
Forma de Implementación	•Se realizó la gestión con el proveedor en el cambio el horario de acceso a las instalaciones de Nexans Chile de los camiones que suministran para las recargas de nitrógeno, el horario establecido quedó de 7:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes (correo adjunto). Anterior a esto los camiones llegaban en cualquier hora aleatoriamente incluyendo horas nocturnas. Esto contribuyo en disminuir considerablemente las molestias a los vecinos por ruidos emitidos por el camión.
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, planilla en formato Excel de registro de ingreso de los camiones de recarga de nitrógeno.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, planilla en formato Excel de registro de ingreso de los camiones de recarga de nitrógeno.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, planilla en formato Excel de registro de ingreso de los camiones de recarga de nitrógeno.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, planilla en formato Excel de registro de ingreso de los camiones de recarga de nitrógeno.
Costos Estimados	\$ 77.335
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	6
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Se realizó la elevación del muro, ya que el existente tenía una altura de 2,5 metros. En efecto, con el objetivo de mitigar la emisión de ruido se elevó el muro a 5 metros. Además, se clausuró el portón de madera ubicado en calle San Nicolás, que tenía una abertura de 1 metro en la parte superior, cambiándose por un muro sólido de principio a fin. El muro tiene una densidad de al menos 10 kg/m2.
Fecha de Inicio	11-05-2023
Fecha de Término	31-05-2023

Forma de Implementación	Se realizó la elevación del muro, ya que el existente tenía una altura de 2,5 metros. En efecto, con el objetivo de mitigar la emisión de ruido se elevó el muro a 5 metros. Además, se clausuró el portón de madera ubicado en calle San Nicolás, que tenía una abertura de 1 metro en la parte superior, cambiándose por un muro sólido de principio a fin. El muro tiene una densidad de al menos 10 kg/m <sup>2</sup> .
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	\$ 26.570.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	7
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Se realizó la instalación de un secador cortina toroide 455 INGESSO en la máquina extrusora 300, el cual de acuerdo con su especificación técnica tiene una reducción de ruido de 25 dB (A).
Fecha de Inicio	30-10-2022
Fecha de Término	10-10-2023
Forma de Implementación	Se realizó la instalación de un secador cortina toroide 455 INGESSO en la máquina extrusora 300, el cual de acuerdo con su especificación técnica tiene una reducción de ruido de 25 dB (A).
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas
Costos Estimados	\$ 2.601.442

Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	8
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Anualmente se destinan recursos económicos para la reparación de pisos de la planta. El plan contempla la reparación de los eventos (hoyos, grietas, fisuras, entre otros) del pavimento. Esta acción aporta en minimizar el ruido ocasionado por el paso de las grúas horquillas por dichos eventos, ya que al pasar se genera un ruido de golpeteo o vibración en los aditamentos de la grúa (sus horquillas).
Fecha de Inicio	19-12-2023
Fecha de Término	23-02-2024
Forma de Implementación	Anualmente se destinan recursos económicos para la reparación de pisos de la planta. El plan contempla la reparación de los eventos (hoyos, grietas, fisuras, entre otros) del pavimento. Esta acción aporta en minimizar el ruido ocasionado por el paso de las grúas horquillas por dichos eventos, ya que al pasar se genera un ruido de golpeteo o vibración en los aditamentos de la grúa (sus horquillas).
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Costos Estimados	\$ 10.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	9
------------------	---

Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control de ruidos
Acción	Se tiene programado realizar el encapsulamiento adecuado a los motores de al menos las máquinas 105, 135, 304 y 315. Estas obras serán de paredes de acero galvanizado de 0,6 a 2 mm, recubierto en su interior por lana de vidrio o lana mineral para evitar reflexiones que puedan propagarse hacia el exterior. Esta deberá tener un índice de reducción acústico de al menos 20 dB. La densidad de estos encapsulamientos será superior a 10 Kg/m <sup>2</sup> .
Fecha de Inicio	19-12-2023
Fecha de Término	23-02-2024
Forma de Implementación	Se tiene programado realizar el encapsulamiento adecuado a los motores de al menos las máquinas 105, 135, 304 y 315. Estas obras serán de paredes de acero galvanizado de 0,6 a 2 mm, recubierto en su interior por lana de vidrio o lana mineral para evitar reflexiones que puedan propagarse hacia el exterior. Esta deberá tener un índice de reducción acústico de al menos 20 dB. La densidad de estos encapsulamientos será superior a 10 Kg/m <sup>2</sup> .
Indicadores de Cumplimiento	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas.
Medios de Verificación Reporte Avance	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas.
Costos Estimados	\$ 41.029.254
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	10
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	
Acción	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA. La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011 del MMA.

Fecha de Inicio	19-12-2023
Fecha de Término	23-02-2024
Forma de Implementación	
Indicadores de Cumplimiento	
Medios de Verificación Reporte Inicial	
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Estimados	\$ 2.000.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	11
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	
Acción	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. N° 2129 de la SMA. Debiendo cargar el programa en el plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	04-01-2024
Fecha de Término	04-01-2024
Forma de Implementación	
Indicadores de Cumplimiento	
Medios de Verificación Reporte Inicial	
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	

Costos Estimados	\$ 1
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	12
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	
Acción	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Fecha de Inicio	19-12-2023
Fecha de Término	02-02-2024
Forma de Implementación	
Indicadores de Cumplimiento	
Medios de Verificación Reporte Inicial	
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Estimados	\$ 1
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

#### 4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2022				2023												2024	
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
1	■	■																
2						■	■	■										
3														■	■	■		
4					■	■												
5																■	■	■
6									■									
7		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
8																■	■	■
9																■	■	■
10																■	■	■



Se comunica que el titular NEXAUS CHILE S.A. ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-190-2023, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 2 / 2023, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 15-01-2024 10:44:27

---